

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 19 de diciembre de 2006.
- b) Contratista: Megaisa.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 63.982,12 euros, I.V.A. incluido.
- e) Duración del contrato: En el plazo de 24 días hábiles desde la firma del contrato la instalación del equipamiento deberá haber terminado.

6.- GASTOS DEL ANUNCIO:

A cargo del contratista.

Don Benito, a 21 de diciembre de 2006. El Director General de la Institución Ferial de Extremadura-FEVAL, JOSÉ LUIS VIÑUELA DÍAZ.

NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 13 de diciembre de 2006 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATAción DE EXCESO CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 159 m².

FINCA: Casa en la C/ La Luz, registralmente con el n.º 32 y catastralmente con el n.º 28, en la Aldea de San Benito de la Contienda, en este término. Está compuesta de piso bajo con varias habitaciones y corral, teniendo también un doblado. Ocupa una superficie según Registro de 96 m², aunque según Catastro es de 159 m², de los que 135 m² están construidos. Linda: Al frente, con C/ de su situación; dcha., con la entrada a dicha C/ a la que hace esquina izqda., con José García Díaz, hoy casa en C/ La Luz, 30, de Manuel González Bonito; y fondo, con C/ sin salida (hoy denominada C/ Corta).

INSCRIPCIÓN: T. 702, L. 255, F. 207, finca 8.316, ins. 2.

Titular: DON ANTONIO-JESÚS LÓPEZ FRANCO y DOÑA MARGARITA SORIA FELIU.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5-Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 13 de diciembre de 2006. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.